

NARANJO OROVIO, Consuelo (editora). *Sometidos a esclavitud: los africanos y sus descendientes en el Caribe hispano*. Santa Marta (Colombia), Universidad del Magdalena, UNIGAGDALENA, 2021.

Sometidos a la esclavitud es una nueva aportación a las ya tradicionales nuevas miradas sobre esa institución y la trata en el Caribe hispano, en las cuales ofrece una visión de largo plazo, desde los orígenes de ese comercio entre África y Europa y su temprano traslado a América, hasta la abolición en Cuba (1886), la más tardía en los territorios españoles. Reúne varios estudios de casos escritos básicamente por los integrantes del proyecto europeo ConnecCariben, en cuyo marco se han publicado ya otras obras al respecto acerca de los espacios insulares y continentales del Nuevo Mundo¹.

Alimentación, medicina, enfermedades vinculas a la esclavitud y la trata en las colonias españolas son temas de los capítulos del libro editado por Consuelo Naranjo. También las rutas que siguieron los barcos negreros y sus viajes, aunque abordando aspectos poco conocidos, el trasiego en ellos de plantas y personas distintas a las cautivas, algunas de color. Alberga igualmente la obra investigaciones acerca de espacios marginales en los circuitos de dicho tráfico humano, pero fundamentales en la dotación de esclavos de regiones periféricas del imperio hispano, el caso del mercado de Puerto Rico y, allí también, el de áreas alejadas de los grandes centros productores de exportaciones, o el del poblamiento rural dominicano fruto del establecimiento de liberados en sus campos, o el de sociedades

¹ Ver, por ejemplo, Consuelo Naranjo y Miguel A. Puig-Samper (eds.), *La esclavitud y el legado cultural de África en el Caribe*. Aranjuez: Doce Calles, 2020; Jorge E. Caro y Consuelo Naranjo (eds.), *Migraciones antillanas: trabajo, desigualdad y xenofobia*. Santa Marta: Unimagalena, 2021; Consuelo Naranjo (ed.), *Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano*. Aranjuez: Doce Calles, 2017; Consuelo Naranjo (ed.), *Los márgenes de la esclavitud: resistencia, control y abolición en el Caribe y América Latina*. Madrid: Dykinson, 2021; Consuelo Naranjo et al. (eds.), *The Caribbean: origin of the modern world*. Aranjuez: Doce Calles, 2019 (<https://docecalles.com/publicacio-nesdigitales/>), y otros estudios además de los generados por la red que dirige Naranjo, Marín Rodrigo y María Cózar (eds.), *Cádiz y el tráfico de esclavos*. Madrid: Sílex, 2018; Marín Rodrigo y Lizbeth Chaviano (eds.), *Negreros y esclavos. Barcelona y la esclavitud atlántica*. Barcelona: Icaria, 2017; Javier Laviña y Michael Zeuske (eds.), *The second slavery: mass slaveries and modernity in the Americas ant in the Atlantic basin*. Zurich: LIT, 2014; Dale Tomich, *Espacios de esclavitud: tiempo/tiempos del capital*. Valencia: UNED Alcira-Valencia; FIHA, 2019; José A. Piqueras (ed.), *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*. Madrid: FCE, 2002; José A. Piqueras (ed.), *Orden político y gobierno de esclavos*. Valencia: UNED Alcira-Valencia; FIHA, 2016, aparte de los que se citan luego.

esclavistas, la de Cartagena concretamente, con fuentes inusuales que permiten observar su complejidad y funcionamiento.

En la indagación de los referidos temas el libro de Naranjo es más comprensivo en cuanto a los espacios abordados. En otros sus estudios se dedican casi exclusivamente a Cuba, debido a la mayor duración de la esclavitud allí. Tres de ellos analizan el trata ilegal en la isla antes de que se endureciesen las penas por practicarla en 1845 –la prohibía desde 1818 un tratado hispano-británico– y, posteriormente, la persecución de los alijos desembarcados por los negreros y los juicios a que fueron sometidos los implicados, y en todos los casos como instrumentos que permiten observar el complejo entramado del negocio y el amplio espectro social inmiscuido en él. Finalmente dos trabajos del libro examinan cuestiones más específicas, aunque con igual propósito que los anteriores, la esclavitud y las dinámicas laborales en el puerto habanero o la violentación demográfica que aquella produjo en Matanzas, mirada a través de los registros parroquiales. Junto a esos ensayos, además, uno distinto explora las visitas de Alexander von Humboldt a la Gran Antilla y Venezuela enfatizando la ignorancia que se tiene de los lugares en que estuvo, las personas con que trató y que posibilitaron al prusiano recabar los datos con los que construyó su visión de la América hispana.

Los estudios dedicados a la trata *preamericana* por Rafael M. Pérez y Manuel F. Fernández,² analizan cómo la demanda y precios de los esclavos explican que las rutas de aquella se redirigiesen enseguida a Indias. No obstante en los años posteriores a su legalización allí, 1519-1521, el negocio estuvo sujeto a licencias reales que encarecieron a los africanos, lo que provocó que los colonos buscasen alternativas, trabajadores aborígenes de las áreas donde no había desaparecido su población, pues en las Antillas, fruto de la conquista y las enfermedades, se redujo a muy pocas personas. Las leyes nuevas de 1530-1531 sobre la naturaleza y condición de súbditos de la Corona de los nativos americanos, sin embargo, favorecieron el crecimiento y consolidación del comercio negrero en el Nuevo Mundo y la formación de sus mercados.

² Ambos autores y otros han publicado libros acerca del tema donde se desarrolla ampliamente el estudio del entramado de la trata americana temprana, Manuel Fernández y Rafael Pérez García (eds.), *Tratas atlánticas y esclavitudes en América*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2021, o José L. Belmonte *et al.* (eds.), *Los negocios de la esclavitud. Tratantes y mercados de esclavos en el Atlántico Ibérico*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018.

El sistema real de licencias de trata, según Fernández, es conocido, pero hay asuntos de los que se sabe poco. Algunos se esclarecen gracias a la documentación acerca de una en tiempos en los que el mercado esclavista americano estaba ya bastante consolidado, la dada al luso Manuel Caldeira en 1556 para llevar 2.000 africanos a Indias. Su estudio es muy interesante, pues aunque en su tiempo coincidió con permisos del mismo tipo cuantitativamente más importantes, la gestión que el empresario realizó del suyo fue especialmente buena y da fe de las ganancias que reportaba, también por el hecho de que fue el primer privilegio al respecto concedido a un extranjero, lo que suscitó controversia, no obstante al ser súbdito de Portugal y controlar nativos del tal reino el comercio negrero, se entiende que se otorgara, dada la necesidad de contar con ellos inexorablemente en la importación de esclavos. De hecho a partir de entonces Cartagena comenzó a convertirse en centro de la penetración lusitana en el imperio hispano.

Las rutas del comercio negrero son también objeto de otros estudios del libro, pero focalizados en los propios viajes, su carga, tripulación y pasaje. Leida Fernández aborda el tema desde la perspectiva del análisis antropológico de los productos transportados de Appadurai para subrayar que fueron clave en la alimentación y economías del Caribe. Los buques negreros cargaron bienes como el arroz y otros, convertidos luego en bases de la dieta en diversas partes de América.³

David Wheat abunda en el cuestionamiento de Zelaza sobre los modelos hegemónicos de la trata, que no le parecen útiles para comprender en todas sus dimensiones la construcción de discursos sobre identidades raciales.⁴ Su estudio se inscribe en la relativamente reciente historiografía que enfatiza la naturaliza transimperial de las redes del comercio negrero y de su trasiego por el Atlántico a final del siglo XVI e inicio del XVII y se centra en sus actores. Las fuentes disponibles muestran que, además de cautivos, viajaron en los barcos otros bienes y personas, algunas africanas y afrodescendientes, incluso libres, de modo que fueron instrumentos de movilidad poblacional, varias de aquellas sirvieron en

³ Arjun Appadurai, *The social life of the things: commodities in cultural perspective*. Cambridge: Cambridge University, 1996. Ver también, entre otros, Judith Carney, *Black rice: the African origins of rice cultivation in the Americas*. Cambridge: Harvard University, 2001; Geroge Brooks, *Landlords and strangers: ecology, society and trade in Western Africa, 1000-1630*. Boulder: Westview, 1992; Judith Carney y Richard Rosomoff (eds.), *In the shadow of slavery. Africa's botanical legacy in the Atlantic World*. Los Angeles: UCLA, 2009.

⁴ Pal Zelaza, "African diasporas: toward a global history", *African Studies Review*, nº 1 (2010), pp. 1-19. Para un desarrollo más extenso de las tesis del autor ver David Wheat, *Atlantic Africa and the Spanish Caribbean, 1570-1640*. Chapel Hill: NCU, 2016.

las tripulaciones o se valieron de esas naves para regresar a su tierra de origen. Desde luego fueron poco numerosas, aunque importantes en la construcción histórica de África y América.

Los dos trabajos del libro dedicados a Puerto Rico abordan temas y tiempos distintos, aunque novedosos. Jenniffer Wolff analiza los circuitos mercantiles y agentes que hicieron de la isla un centro complejo en el universo de la trata africana entre 1580 y 1630, desde la que los portugueses operaron en las rutas transatlánticas y americanas. La presencia en ellas de buques negreros fue supuestamente fruto de ataques forzosos, por necesidad, en sus puertos, pero su número, muy superior al de los arribados formal o legalmente, evidencia cómo territorios marginales del imperio hispano se insertaron en los entramados de circulación e intercambios del mismo activamente.

En Puerto Rico también Javier Alemán considera que por la abundante historiografía sobre la esclavitud desde la década de 1980, se tenía la falsa impresión de que el tema estaba virtualmente agotado, sobre todo en su relación con la oferta azucarera. Autores como Scarano,⁵ sin embargo, sostienen que no es así y que resulta preciso ampliar el análisis, por ejemplo, a espacios que no estuvieron entre los principales productores, en el caso de la isla, fuera de su centro sur. El estudio de la región oriental boricua, en efecto, muestra que personas con menos tierras y recursos que los de la anterior tuvieron que recurrir a estrategias diferentes de negocio, sociedades mercantiles, comercialización de frutos menores en relación con el de la caña, que alteran la visión tradicional de la economía del territorio. Los legados testamentarios son la fuente que le permite constatar esa diversificación geográfica de la oferta o el empleo en ella de trabajo libre.

Con una mirada igualmente diferente del legado de la esclavitud Raymundo González estudia aspectos distintos de los tradicionales en relación a su efecto en la formación del campesinado de Santo Domingo, aunque también en áreas relativamente marginales. Personas manumitidas –dice– colonizaron espacios aislados desde fechas tempranas, iniciando un proceso de duró hasta el siglo XIX, hábitat que les permitió subsistir lejos de los grandes centros productivos y de trabajo compulsivo, en ocasiones sirviéndose

⁵ Francisco Scarano, “Revisiting Puerto Rico’s nineteenth century sugar and slavery history”. *Centro Journal*, n° 32/1 (2020), pp. 4-32. Para la historiografía respecto a la esclavitud en Borinquen ver Antonio Santamaría, *Historia económica y social de Puerto Rico 1750-1902. Bibliografía y fuentes publicadas 1745-2002 y balance*. Madrid: Fundación Mapfre Tavera, 2005.

de la extensión del sistema de terrenos comunales, y proporcionar así formas de integración en la sociedad a antiguos esclavos y negros libres.

El uso de fuentes menos usuales que las comunes en los estudios mencionados caracteriza también el ensayo de Rocío Moreno. Mediante la correspondencia oficial del siglo XVIII la autora analiza el funcionamiento de la sociedad esclavista de Cartagena, centro neurálgico del comercio regional y transatlántico de la América hispana. Esas cartas permiten completar lo que se conoce por otros medios de la trata ilegal, pero también de la vida cotidiana, las formas de resistencia de la población privada de libertad, sus fugas, el miedo que suscitaron en las demás y en las autoridades, sus roles sociales, lo que evidencia que fueron agentes activos, implicados en todos los ámbitos, que tomaron decisiones, forjaron alianzas.

Los capítulos del libro dedicados a la medicina y la enfermedad, sobre todo en Cuba, cubren un espectro amplio de análisis con enfoques diversos. Miguel A. Puig-Samper examina las obras de Chateausalins e Imbert,⁶ doctores franceses que escribieron obras destinadas a los hacendados de la isla y Brasil respectivamente, referentes al modo de tratar los males de sus dotaciones de africanos. El autor señala que sus trabajos vincularon estos con la alimentación, acción del clima y temperamento de los individuos, sin estudios de patología comparada, a veces con reflexiones caritativas hacia ellos y siempre priorizando el interés de los amos, a los que incluso asesoró el segundo acerca de cuáles comprar. Armando García, por su parte, examina la progresiva involucración de los galenos en los asuntos de la esclavitud a causa de las epidemias y consultas y controversias a la hora de discernir causas de muertes. Como en el caso anterior, los informes generados apenas incluyeron otras conclusiones que las del resultado de explotaciones visuales, aunque sí acabaron derivando en tratados antropológicos que se emplearon para establecer clasificaciones raciales, e implicaron a una institución, la Academia de Ciencias de La Habana, habitualmente consultada por las autoridades políticas y judiciales.

⁶ Honorat Chateausalins, *El vademecum de los hacendados cubanos o guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades*, New York, [s. n.], 1831; Jean-B. Imbert, *Manual do fazendeiro: ou tratado domestico sobre as enfermidades dos negros*. Rio de Janeiro: Nacional, 1839. Respecto a las preocupaciones por la salud de los africanos en los ingenios de la Gran Antilla a mediados del siglo XIX, ver Justo G. Cantero, *Los ingenios. Colección de vistas a los principales ingenios de azúcar de la isla de Cuba*. Aranjuez: Doce Calles; CSIC, Fundación Mapfre Tavera, 2005 (edición de Luis Miguel García Mora y Antonio Santamaría).

En el ámbito del lugar de trabajo de los esclavos, de los ingenios en concreto, un estudio de Mercedes García, que los ha investigado en La Habana durante el siglo XVIII,⁷ enfatiza también el rol de la alimentación, vinculado a algunas enfermedades padecidas por los africanos, junto al de sus condiciones de vida, trabajo sometimiento. Dice la autora que todos esos factores formaron parte de una misma ecuación que permite calificar a las plantaciones azucareras como *infiernos*, y aunque a la vez destaca el valor de los conucos cultivados por los cautivos en su autoconsumo y la diversificación de la producción agraria y ganadera, también insiste en el interés de los hacendados por fomentarlos.

Los trabajos del libro referidos a la trata ilegal en Cuba forman parte de un mismo proyecto de investigación desarrollado por sus autoras y otros investigadores que ya ha generado interesantes publicaciones.⁸ Carmen Barcia la analiza en el período final de su prohibición –desde 1818– anterior al endurecimiento de su persecución en 1845. Señala que la supuesta crisis de la esclavitud desde mediados del siglo XIX ha de ser matizada, pues el comercio negrero siguió y aportó mayores cantidades de cautivos que en años anteriores, gracias a que su acoso por la flota británica pudo burlarse en la geografía de la isla con relativa facilidad, y solo cesó en la década de 1860. La historiadora enfatiza en su trabajo el juego de intereses y de múltiples agentes, que implicaron a un gran espectro de la sociedad cubana y que facilitó dicho proceso.

La persecución de los desembarcos de esclavos en tierra y juicios que motivaron en Cuba son el contenido de los ensayos de Miriam Herrera y Oilda Hevia. En sus dos excelentes ensayos, como señala una de la autoras, siguiendo la tesis de Silva sobre Brasil acerca de lo sorprendente que fueron esos fenómenos y lo que generaron y no provocaron,⁹ su indagación muestra el amplio espectro social implicado en el del comercio ilegal de africanos y su envergadura y funcionamiento. Dio lugar a leyes, procesos judiciales y debates que evidencian la complejidad del negocio y las vastas redes de agentes y autoridades inmiscuidas en él. Y lo que destaca de ellos es la complicidad, silencio y corrupción. Extender el seguimiento de la importación ilícita de seres humanos una vez estaban ya en la isla esclarece el verdadero rostro del sistema que permitió y amparó esa práctica. El examen

⁷ Mercedes García, *Entre haciendas y plantaciones*. La Habana: Ciencias Sociales, 2007.

⁸ Por ejemplo, María del Carmen Barcia *et al.*, *Una sociedad distinta: Los espacios del comercio negrero en el occidente de Cuba*. La Habana: Universidad de La Habana, 2017.

⁹ Waldomero Silva, *História, direito e escravidão*. Coimbra: Annablum, 2013.

de un suceso particular, en la costa centro-sur de la Gran Antilla en los años en que estaba a punto de acabar el tráfico negrero indica que las denuncias de tales hechos fueron escasas, que quienes participaron en el mismo fueron maestros de la ocultación y distracción. En las pesquisas y causas lo normal es que ninguno de los inquiridos supiese nada, sobre todo respecto a cuál era el destino de los esclavos, a los nombres de los que los compraban. En todo caso las autoridades locales sufrieron los castigos, los poderosos dueños de plantaciones y altos cargos políticos gozaron de completa impunidad y absolución.

Con el fin de conocer mejor la esclavitud en sociedad, igual que los estudios anteriores, dos trabajos del libro se dedican a analizar cuestiones específicas y locales igualmente en Cuba. David Domínguez examina el trabajo de los cautivos en relación con las dinámicas laborales del puerto habanero entre 1780 y 1860. La expansión de la producción agraria comercial desde finales del siglo XVIII en la isla dio lugar –dice el autor– al desarrollo de las actividades portuarias y a la ampliación y complejización de las tareas en ellas, a una profunda transformación de los lugares de embarque y desembarque de mercancías y de las infraestructuras asociadas, particularmente con avances tecnológicos como el ferrocarril,¹⁰ lo que precisó obreros dedicados a múltiples faenas, construcción, reparación, limpieza, estiva, diferentes servicios. En ellas fue común el uso de dichos esclavos, no solo en la carga, también en calidad de lancheros, fogoneros, carretoneros, carretilleros, peones de almacén, algunos precisados de formación, especialización y oficio, junto a un enorme contingente de mano de obra poco cualificada.

La expansión de la economía cubana, según Domínguez, supuso el aumento, sobre todo desde la década de 1830, de la cantidad y de la variedad de ocupaciones portuarias y, con ello, de los esclavos que las desempeñaban, pero igualmente también su disminución en la segunda mitad del siglo XIX, conforme aquellos se encarecieron y, posteriormente, se inició la progresiva abolición. Sin embargo su presencia en tales trabajos dejó un legado más

¹⁰ Respecto al período de gran modernización del puerto habanero ver María del Carmen Sokol Machado, “Caminos de hierro en el pueblo de Regla en el siglo XIX”. En Antonio Santamaría (ed.), *Ferrocarril, historia, espacio y patrimonio en Cuba*. Madrid; La Habana: Digital CSIC, 2020, pp. 55-64 (<https://digital.csic.es/handle/10261/210063>), y sobre la expansión de la economía exportadora de la Gran Antilla desde finales del siglo XVII y durante el XIX, Antonio Santamaría y Alejandro García Álvarez, *Economía y colonia. La economía cubana y la relación con España, 1765-1902*. Madrid: CSIC, 2004; Antonio Santamaría, “Spain in Cuba: policies, structures, economic practices, and colonial relations”. En Hans-Jürgen Burchardt y Johanna Leinius (eds.), *(Post-)colonial archipelagos: comparing the legacies of Spanish colonialism in Cuba, Puerto Rico, and the Philippines*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2022, pp. 63-75.

largo, de racialización de algunas tareas que trascendió a lo simbólico. Por ejemplo la identificación estibador y negro.

Reinier Borrego, finalmente, centra su atención en Matanzas y las décadas de 1850-1870. Analiza las restricciones demográficas asociadas a la esclavitud en la localidad cubana mediante los registros parroquiales, bautismos, bodas, defunciones e inhumaciones, lo que le permite observar los patrones de supervivencia de los que sufrieron esa institución en su último período de vigencia.

La edición de Naranjo, según se ha dicho, se completa con un ensayo de Michael Zeuske dedicado a la estancia de Humboldt, en Venezuela y Cuba. El autor, que ya había señalado la escasa atención que el prusiano prestó a la esclavitud, argumentando que no es posible asombrarse por ello, pues era lo *normal* en su época,¹¹ centra su análisis en otros asuntos, igual de desconocidos. En la nación sudamericana –señala– la presencia del geógrafo se clasifica con etiquetas como *alemanes en el país*, y se destaca por su rol en la relación entre conocimientos locales y globales. En Cuba, pese a los diarios que dejó y que han sido objeto de la pesquisa del historiador, lo llamativo es la ignorancia acerca de dónde estuvo, con quién contactó, del tejido que le permitió obtener su saber sobre la isla y que comunicó en sus escritos.¹²

Sometidos a la esclavitud, en fin, es una aportación más, y destacada, a una nutrida historiografía que aborda el tema desde distintas ópticas, con diversas fuentes, imaginación en la investigación y preocupación por cuestiones tan desatendidas hasta hace relativamente poco como interesantes y relevantes para el avance del conocimiento sobre el pasado. Entre ellas destacan las visiones desde los propios afectados, de los orígenes de la trata americana, de lo que transportaron los barcos negreros aparte de cautivos, de la impronta de dicha esclavitud en la medicina y el estudio de las enfermedades tropicales, y del escaso interés que despertó aliviar las que padecieron los africanos, del entramado de las sociedades esclavistas y el amplio espectro de personas inmiscuidas en el comercio ilegal de personas. Esas y otras

¹¹ Michale Zeuske, “Cuba, la esclavitud atlántica y Alexander von Humboldt: ¿de mal ejemplo a modelo de globalización eficaz?”. En Imilcy Balboa y José A. Piqueras (eds.), *La excepción americana. Cuba en el ocaso del imperio continental*. Valencia: UNED Alcira-Valencia, FIHS, 2006, pp. 21-36.

¹² Sobre el científico prusiano en Venezuela ver José Rodríguez, “El culto a Humboldt en Venezuela”. *Internationale Zeitschrift für Humboldt-Studien*, n° 10/19 (2009), pp. 48-57; para el estudio de sus diarios, Michael Zeuske, *Alexander von Humboldt, die Sklavereien in den Amerikas und das Tagebuch Havanna 1804*, 2016 (<https://edition-humboldt.de/reisetagebuecher/text.xql?id=H0012105&l=de>).

contribuciones van formando un acervo de saber y, sobre todo, suscitando cuestiones acerca de una época ignominiosa, y no acabada, pues el sometimiento de unos seres humanos por otros continua en la actualidad en muchas partes del mundo, y con el fin, además, de perseverar, pues forman parte, según se ha dicho, de proyectos, redes e interacciones académicas que continúan su trabajo y en breve darán muchos más resultados.

Antonio Santamaría García

Orcid: 0000-0002-5344-6925